



“PROGRAMA CICLO LECTIVO 2024”

Programa reconocido oficialmente por Resolución Nº 93/2023-D

Espacio curricular: Práctica Profesional de Investigación: Aproximación a la realidad educativa

Código (SIU-Guaraní): 07105_0

Departamento de Ciencias de la Educación y Formación Docente

Ciclo lectivo: 2024

Carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación

Plan de Estudio: Ord. nº 023/2021-C.D.

Formato curricular: Práctica de campo supervisada

Carácter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: Trayecto de la práctica profesional

Año de cursado: 1

Cuatrimestre: 2

Carga horaria total: 80

Carga horaria semanal: 6

Créditos: 7

Equipo de Cátedra:

- Profesor Asociado PETERLE Rocio Daniela
- Profesor Asociado BARISCHETTI Mercedes Cecilia
- Profesor Adjunto DARNERIS GIMENEZ Andrés Edgardo
- Profesor Adjunto MONTAÑO Víctor Hugo

Fundamentación:

El espacio curricular se inserta dentro del Trayecto de la Práctica profesional, con formato de práctica supervisada e incluye saberes propios de la práctica socioeducativa y de la investigación educativa. En este cruce, se entiende como un momento introductorio, articulador de los saberes generales trabajados en el primer año de la carrera y superador de la concepción dicotómica entre teoría y práctica.

En este sentido, seguimos a Achilli (2000) cuando concebimos la investigación educativa como el “proceso por el cual se construyen conocimientos acerca de alguna problemática de un modo sistemático y riguroso”, y por lo tanto es de interés en la universidad “formar en el oficio de investigador en educación y en ciencias sociales en general” (Wainerman, 2010). La complejidad de la práctica docente (y de la práctica socioeducativa en tanto una forma particular de la misma) se visualiza en la formación docente en cuanto “no sólo es una práctica social, sino también una práctica profesional, con lo que representa su función social, humana y política en el marco de las instituciones educativas. Y es importante también para pensar su formación, en especial en el campo de las prácticas, en contextos institucionales y prácticos concretos” (Davini, 2015). Los espacios formativos deben tener



en cuenta, entre otras premisas: 1. tensionar teoría y práctica en contextos reales, 2. recuperar supuestos y creencias de los/las estudiantes, 3. promover el pensamiento en la acción, 4. integrar lo individual y lo grupal, 5. aprender el significado y la función social de la profesión (Davini, 2015).

Por otra parte, Steiman (2017) al referirse a la situación de aprendizaje en la educación superior insiste en señalar que la práctica profesional puede considerarse como propia de un tipo de práctica social que involucra: saberes, sujetos, reglas e interacciones reguladas por la comunidad y que “contextualizan la situación de practicar en el marco de las relaciones de lo escolar con otros grupos sociales y que influyan material o simbólicamente en la situación: gremios, movimientos sociales, partidos políticos, organizaciones barriales, instituciones religiosas, grupos editoriales, escuelas, organismos centrales de gobierno escolar, etc.” En relación con las prácticas sociales educativas, Castaño Gaviría (2018) asocia los movimientos sociales en Latinoamérica con formas de resistencia a los formatos hegemónicos de participación y de reconocimiento, por lo cual se refiere a este espacio público como escenario de movilidades y contradicciones. Desde la perspectiva de la docencia, dice Di Matteo (2022) la interacción con movimientos habilita una formación dinámica de “construcción de realidades que dan respuestas significativas a los problemas de desigualdad y la opresión, a la vez que el ejercicio del diálogo para trabajar en las mismas” desde perspectivas diferentes a las habituales en las universidades porque se trata de “un conocimiento que requiere dar respuestas efectivas a situaciones concretas y muchas veces inéditas y que por tanto construyen ejercicios formativos diferentes respecto de los prevalecientes” (Di Matteo, 2022).

Muchos/as autores (Achilli, 2000; Novaro y ot., 2021; Sirvent, 2008; Jara Holliday, 2018) ponen el acento además en la necesidad de entrelazar práctica docente e investigación educativa como dispositivo para dar continuidad a la reflexión sobre la práctica docente y la realidad social. La observación, el registro, la sistematización, el diálogo de saberes, la entrevista y el posicionamiento epistemológico son algunos de los saberes que se ponen en juego cuando se pretende problematizar las realidades educativas a partir de preguntas de investigación contextualizadas.

En Ciencias de la Educación, la formación docente pone el foco también en las características del conocimiento que se construye en las prácticas académicas territorializadas y sus procesos de construcción y validación (Macchiarola, 2022), ya que “existe una unidad entre práctica y teoría por la cual ambas se construyen, se formulan y reformulan en movimiento constante entre práctica y teoría para volver a una nueva práctica” (Freire, 1990, p. 132) y se posibilitan como espacios integrativos e interdisciplinarios, en procesos recursivos y espiralados (Macchiarola, 2022).

La Práctica Profesional de Investigación: aproximación a la realidad educativa se constituye un espacio de aprendizajes orientado a la apropiación del rol de investigador/a mediante la resignificación de los saberes de los otros campos curriculares a través de la práctica científica, la reflexión y la acción en contextos sociales educativos diversos. Estos territorios de saberes conforman realidades educativas complejas, multidimensional en contextos débilmente estructurados (Terigi, 1994,1). Es por ello que este espacio curricular articula, resignifica y retoma los aprendizajes de los espacios curriculares de primer año de la carrera, entramándolos y trabajando en conjunto con los/las profesores de dichos espacios curriculares.

La práctica profesional supervisada se estructura en tres ejes:

Encuentros en territorio.

Seminario de reflexión sobre la práctica científica.

Diseño de producción de materiales

Aportes al perfil de egreso:

Competencias generales:

Asumir principios democráticos propios del estado de derecho, del derecho a la educación, y con la construcción de sociedades más justas.

Disponer de saberes lingüísticos y comunicacionales tanto orales como escritos acordes a las incumbencias profesionales.

Abordar toda problemática educativa a partir de la reflexión crítica, el posicionamiento ético-político y la vigilancia epistemológica, con pensamiento estratégico.

Asumir compromiso con el propio proceso formativo, iniciativa permanente de actualización y capacitación a lo



largo de la vida profesional.

Reconocer la diversidad de perspectivas del conocimiento involucradas en el complejo campo de la educación, en el campo pedagógico y los principales enfoques y abordajes teóricos, metodológicos y técnicos que le son propios.

Desarrollar las habilidades propias de la alfabetización informacional, dominando las tecnologías de la información y la comunicación para el aprendizaje y enseñanza presencial, no presencial, virtual y a distancia.

Competencias específicas disciplinares para este espacio curricular:

Propiciar la comprensión y análisis crítico de la realidad educativa desde una perspectiva histórico-contextual en los niveles local, nacional, regional e internacional.

Interactuar con sujetos individuales y colectivos en ámbitos educativos, desde el respeto de las singularidades, a partir del reconocimiento del valor del diálogo, el pluralismo de culturas e ideas, el pensamiento divergente, la reflexión y la autocrítica.

Gestionar experiencias educativas alternativas y situadas social, cultural e históricamente, atendiendo a la diversidad de sujetos de aprendizaje.

Participar en proyectos de investigación educativa y de intervención en ámbito formal y no formal.

Conformar grupos y equipos de trabajo, valorando los aportes disciplinares, interdisciplinares y pluridisciplinares y el intercambio de conocimientos y experiencias para la producción colectiva en programas y proyectos de formación, investigación, gestión, extensión/ vinculación.

Competencias específicas profesionales para este espacio curricular:

Planificar, desarrollar, evaluar e investigar procesos educativos presenciales, no presenciales, virtuales y a distancia que consideren particularidades de sujetos, comunidades, contextos, instituciones y organizaciones en el marco de la educación formal y no formal.

Contribuir al campo de la educación mediante procesos de investigación educativa.

Planificar, coordinar y orientar procesos de evaluación, mejora e innovación en instituciones educativas del sistema formal y en diversas organizaciones de la sociedad que tengan fines educativos, para garantizar la calidad e inclusión.

Expectativas de logro:

Revisar y resignificar concepciones previas sobre: práctica docente, trayectoria formativa docente y la realidad educativa.

Conocer y comprender el significado de la práctica docente, prácticas socioeducativas y de investigación educativa y su interrelación.

Conocer y utilizar marcos conceptuales, categorías teóricas e información sustantiva para el análisis de los fenómenos y procesos sociales, políticos, culturales, económicos, pedagógicos.

Reconocer los diversos espacios de inserción profesional e iniciarse en la investigación educativa.

Adquirir herramientas de investigación educativa que les permitan analizar los procesos educativos y los contextos de desempeño del/la Licenciado/a en Ciencias de la Educación.

Identificar la posibilidad de construirse desde el rol de investigador/a

Contenidos:

Práctica docente, prácticas socioeducativas e investigación educativa.

Trayectoria formativa docente: formación inicial y formación en la práctica profesional docente. Revisión y problematización de los propios marcos interpretativos y la realidad socioeducativa con la cual interactúa.

Aproximación a la realidad educativa: concepciones, procesos, conflictos y desafíos.

La complejidad de los procesos educativos y los desafíos para su investigación: la investigación educativa. Herramientas de recogida de información. Calidad de la información recogida. La construcción del rol de investigador. Reflexión sobre la práctica profesional.

Conocimiento e iniciación de prácticas socioeducativas. Relación con teorías y contenidos que sustenten el



posicionamiento sobre el cual se fundamentan. Momentos de diseño, desarrollo y evaluación de proyectos de intervención socioeducativas en comunidades y/u organizaciones sociales.

Propuesta metodológica:

El espacio curricular se conforma en una triple vertiente con formato de Práctica, que se va abordando articuladamente con la teoría en forma dialéctica, por ello la propuesta metodológica se constituye como un dispositivo de formación docente atravesado por distintas instancias de enseñanza y aprendizaje interrelacionadas que habilitan la práctica profesional de investigación en la aproximación a las realidades educativas, que podrían resumirse en el siguiente esquema:

En el proceso de aproximación a la realidad educativa, que constituye el eje central del espacio curricular se integran tres estrategias formativas: los encuentros en territorio, el seminario de reflexión sobre la práctica científica y el taller de producción de materiales. En un tercer nivel: la investigación educativa, el diseño de instrumentos de investigación y las mismas instituciones educativas y organizaciones sociales son el marco referencial de saberes introductorios que continuarán trabajándose en los siguientes años de la carrera.

1. Encuentros en territorio: se realizarán tres aproximaciones a la práctica (PPD-PSE-Investigación educativa) con complejidad creciente a la misma institución, en grupos de 2 ó 3 estudiantes. Se buscarán instituciones que conformen un corpus heterogéneo (escuelas, organizaciones sociales, movimientos, empresas, gobierno, etc.). Cada aproximación implicará traslado a la institución/organización en secuencia progresiva, alternada con los momentos de producción y de seminario. Las instancias en territorio son:

presentación e ingreso: se espera que se inicie el diálogo de saberes y la realización de registros iniciales de observación que permitan construir algunas interpretaciones iniciales y planificar el siguiente encuentro con las organizaciones/instituciones.

sostenimiento del proceso: se regresa a la organización con algunos marcos teóricos y preguntas formuladas a registros e interpretaciones.

propuesta y cierre: diseño de una microexperiencia en diálogo de saberes con la institución/organización y entrega de un informe breve de devolución.

2. Seminario de reflexión sobre la práctica científica: se trata de encuentros presenciales y actividad en aula virtual, en la cual los/las estudiantes problematicen concepciones y paradigmas de investigación a partir de categorías teóricas aportados por lecturas propuestas, saberes previos, saberes interdisciplinarios:

el formato de práctica permite recuperar y resignificar saberes de todos los espacios curriculares de primer año, por lo cual una de las estrategias consiste en disponer de tres momentos de trabajo conjunto entre la Práctica profesional, Psicología y fundamentos biológicos del desarrollo, Filosofía de la Educación y corrientes antropológicas, Sociología de la Educación. Las mismas son: 1. una línea de tiempo común, 2. una clase conjunta y 3. un trabajo integrador (este último en la bitácora de Aproximación a la realidad educativa).

Debates a partir de perspectivas teóricas: para lo cual se preve la organización de paneles e invitados/as, de grupos focales u otras técnicas que permitan visibilizar posicionamientos.

Entramado de realidades educativas: mediante ateneos a partir de problematización de las realidades educativas y aprendizaje basado en la resolución de problemas para la realización de mutuos aportes, confluencia de perspectivas, experiencias, formaciones.

3. Taller de producción de materiales: este taller se desarrollará en los encuentros presenciales en conjunto con actividades propuestas en el aula virtual. Se orienta a la producción de documentos y materiales en tres sentidos:

Iniciación en la práctica de investigación: realización de registros de campo, entramado de interpretaciones, guiones de entrevistas, encuestas, inicio en el procesamiento de datos e información, fundamentación de las decisiones, etc. Esta estrategia tiene una dimensión individual y una dimensión grupal (por cada institución/organización).

Talleres de diseño de instrumentos: diseño de una propuesta de investigación con los componentes mínimos, en conjunto con sus compañeros/as de institución/organización. En los talleres de diseño habrá también espacios para compartir con estudiantes que estén en otros territorios para aprender de la diversidad.



Sistematización: elaboración de bitácora del proceso en forma paralela en Google sites, escribiendo una vez por semana los avances, reflexiones, dudas, preguntas, materiales, lecturas y aportes teóricos, relación con otros espacios curriculares. Elaboración de informes de avance y final para las instituciones/organizaciones.

Propuesta de evaluación:

De acuerdo a la ordenanza 108 /10 CS sobre el sistema de evaluación en la UNCuyo, este espacio curricular responde al art. 9: Sistema de acreditación y/o promoción sin examen final, en su forma b): Adopción de una modalidad que evalúa sobre la base del análisis, interpretación y apreciación de registros sistemáticos de observaciones efectuados por el docente respecto de las conductas, los procesos y las producciones realizadas por los alumnos en situaciones no puntuales de evaluación. Este tipo de evaluación es continua, de orientación y guía, acorde con la propuesta de enseñanza y de aprendizaje que se realice.

Evaluación continua:

La evaluación se compone de instancias que incluyen tanto el proceso como el resultado en una integración progresiva. De acuerdo a la organización y la estipulación de ciertos principios pedagógicos de la propuesta, las valoraciones se construyen desde la auto, co y heteroevaluación. En este sentido, la propuesta evaluativa contempla etapas coherentes con el formato de práctica profesional y de práctica socioeducativa (según Ord. 11/2020 CD) de un primer año de profesorado:

Etapas de sensibilización: recuperación de concepciones previas, presentación con las instituciones/organizaciones, inicio del diálogo de saberes, primeros registros e interpretaciones.

Etapas de diálogo y territorio: definiciones y redefiniciones de las problemáticas a abordar en conjunto con las organizaciones/instituciones, con los espacios curriculares de primer año, con las experiencias comunitarias.

Etapas de autoevaluación y producción de documentación: si bien se propone que esta etapa sea transversal al proceso, se espera que la sistematización y el diseño de materiales se vea enriquecido hacia el final del cursado, momento en el cual se irán cerrando los procesos relacionados con la academia y las comunidades.

Aspectos y criterios que se evaluarán a lo largo de todo el periodo de prácticas

Formales:

Cumplimiento de los compromisos con las instituciones/organizaciones.

Presentación de las producciones requeridas en tiempo y forma.

Asistencia al 75% de los encuentros presenciales.

Participación y formulación de aportes que enriquezcan el trabajo grupal.

Interpersonales:

Disposición para el trabajo colaborativo.

Disposición para el diálogo de saberes.

Valoración de la diversidad, respeto a las múltiples miradas e interpretaciones del contexto.

Pedagógico/didácticos:

Relevancia de la problemática en relación al diálogo de saberes establecido con la institución/organización.

Significatividad de la propuesta de investigación para la comunidad.

Criterio científico en el diseño de materiales y documentos.

Reflexión sobre la práctica:

Problematicación de las realidades educativas a partir de la investigación educativa y la reflexión.

Sistematización de los aprendizajes y del recorrido en el espacio curricular, en una trama de experiencias con categorías teóricas.

Participación fundamentada en espacios de debate sobre la práctica de investigación, la práctica socioeducativa y la investigación educativa.

Reconocimiento de los aprendizajes y saberes de la práctica en la aproximación a la realidad educativa, en función de sus saberes y experiencias previas.

Condiciones de alumno:

Esta propuesta pedagógica se rige por la ord. 01/13 del C. D. de la Facultad de Filosofía y Letras: Reglamentación para las cátedras con modalidad de Taller, Pasantías y Prácticas que expresa:

“1.5.4.3- El sistema de acreditación y/o promoción sin examen final puede asumir diferentes formas” “b)

adopción de una modalidad que evalúa sobre la base del análisis, interpretación y apreciación de registros sistemáticos de observaciones respecto de las producciones y prácticas realizadas por los alumnos. Este tipo de evaluación es continua, de orientación y guía de acuerdo con la propuesta de enseñanza y aprendizaje que se realice y debe quedar explicitada en el programa de los respectivos espacios curriculares que adopten este sistema”.

“1.5.4.8 Los profesores de Seminarios, Seminarios de Investigación, Talleres, Módulos, Laboratorios, Pasantías, Prácticas profesionales y docentes deberán elaborar una reglamentación ad hoc sujeta a la aprobación del Consejo Directivo de la FFyL. En ella deben consignar, régimen de asistencia, de evaluación y demás pautas necesarias para la aprobación. Dicho reglamento deberá estar consignado en el programa y expuesto al inicio de la actividad curricular”.

Por lo expuesto, este espacio curricular no contempla la posibilidad de las condiciones de alumno libre/regular, teniendo en cuenta su configuración curricular de Práctica. En los apartados correspondientes de este programa se incluyen: régimen de asistencia, de evaluación y demás pautas necesarias para la aprobación.

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Bibliografía:

Obligatoria

Achilli, Elena (2000) Investigación y formación docente. colección universitas. Laborde editor. Disponible en: <http://isfdarienti-ers.infed.edu.ar/sitio/biblioteca-virtual/upload/Investigacion%20y%20Formacion%20Docente%20-%20copia.pdf>

Anijovich, Rebeca y ot. (2009) Transitar la formación pedagógica. Dispositivos y estrategias. Capítulo 3: educar la mirada para significar la complejidad. Paidós.

Davini, María Cristina (2015) La formación en la práctica docente. Paidós, ISBN 978-950-12-0196-3.

Recuperado de <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL005899.pdf>

Di Matteo, Álvaro Javier (2022) Movimientos populares y diálogo de saberes. Saberes y prácticas. Revista de Filosofía y Educación. ISSN 2525-2089. Vol. 7 N° 1 (2022) Sección Dossier. Disponible en: <https://revistas.uncu.edu.ar/ojs/index.php/saberesypracticas/article/view/5736/4742>

Edelstein, Gloria (2003) Prácticas y residencias: memorias, experiencias, horizontes... Revista Iberoamericana de Educación. N° 33 (2003), pp. 71-89. Disponible en: <https://rieoei.org/historico/documentos/rie33a04.PDF>

Erreguerena, F. (2020). Las prácticas sociales educativas en la universidad pública: una propuesta de definición y esbozo de coordenadas teóricas y metodológicas. En Revista Masquedós N° 5, Año 5. Secretaría de Extensión UNICEN. Tandil, Argentina.

Jara Holliday, O. (2018). La sistematización de experiencias: práctica y teoría para otros mundos políticos. Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano–CINDE. <https://repository.cinde.org.co/bitstream/handle/20.500.11907/2121/Libro%20sistematizacio%cc%81n%20Cinde-Web.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Mejía, Raúl "Diálogo-confrontación de saberes y negociación cultural. Ejes de las pedagogías de la educación popular"

Nieto Gustavo (2021) Flac Borda "Sentipensar" Podcasts

Steiman, Jorge (2017) Las prácticas de enseñanza en la educación superior: un enfoque teórico-analítico.

Hologramatica – Facultad de Ciencias Sociales – UNLZ – Año XIV Número 26, V2 (2017), pp 115-153. ISSN 1668-5024. Disponible en: https://www.cienciared.com.ar/ra/usr/3/1716/holo26_v1_p115_153_.pdf

Consulta

Achilli, Elena (1986) La práctica docente: una interpretación desde los saberes del maestro. Cuadernos de Formación Docente, Universidad Nacional de Rosario. Disponible en: <https://upc.edu.ar/wp-content/uploads/2015/09/La-pr%C3%A1ctica-docente.-Una-interpretaci%C3%B3n.pdf>

Avilés Anaya, Haydée /2005) Reseña de "Los siete saberes necesarios para la educación del futuro" de Edgar Morín. Ra Ximhai, vol. 1, núm. 3, septiembre-diciembre, 2005, pp. 653-665. Universidad Autónoma Indígena de México. ISSN: 1665-0441. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/461/46110314.pdf>

Bianchi, Delia y ot. (2013) Acuerdos de la participación: el mapeo de problemas. Programa Integral Metropolitano (PIM) - Udelar. Disponible en: <https://pim.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/sites/14/2013/06/Mapeo-de-problemas-2.pdf>

Castaño Gaviria, Ricardo (2018) Espacios formativos y educación no convencional. Saberes y prácticas. Revista de Filosofía y Educación / ISSN 2525-2089 / Vol. 3 / Sección Dossier . Disponible en: <https://revistas.uncu.edu.ar/ojs/index.php/saberesypracticas/article/view/1421/978>

Cruz, Lorena (2020) Entrevista a Lía Stella Brandi. ENCUESTRO EDUCATIVO. Revista de investigación del Instituto de Ciencias de la Educación. v1 n.1, 2020. ISSN en trámite. disponible en: <file:///C:/Users/Mercedes/Downloads/asnchezersun,+13-entrev+cruz.pdf>

Duschatzky, Silvia y ot. (2010) Escuelas en escena. Una experiencia de pensamiento colectivo. Paidós. Colección: Voces de la educación. ISBN: 9789501215250. Capítulo 4 ¿Algún problema? Disponible en: https://dad.uncuyo.edu.ar/upload/05_Escuelas_en_escena.pdf

Fals Borda, O. (2014). Ciencia, compromiso y cambio social. Textos de Orlando Fals Borda. Lanzas y Letras-El Colectivo, Extensión Libros.

Freire, P. (1990). La naturaleza política de la educación. Paidós. Disponible en:

https://www.viaeducacion.org/downloads/ap/dc/la_naturaleza_politica_de_la_educacion.pdf

Grimson, Alejandro y ot. (2014) Los mitos de la educación argentina. Siglo Veintiuno Editores. ISBN 978-987-629-496-6. Disponible en: <https://docs.google.com/viewer?a=v&pid=sites&srcid=ZGVmYXVsdGRvbnWFpbmF0cmFiYWpvZGVjYW1wb2p2Z3xneDozNWJINzE3NzUxYjQ4MGY>

Macchiarola, Viviana (2022) Extensión Crítica. Aproximaciones epistemológicas a una práctica universitaria alternativa. Revista de Filosofía y Educación. ISSN 2525-2089. Vol. 7 N° 1 (2022) Sección Dossier. Disponible en: <https://revistas.uncu.edu.ar/ojs/index.php/saberesypracticas/article/view/5734/4740>

Masschelein, Jan y Simmons, Marteen (2014) Defensa de la escuela. Una cuestión pública. Miño y Dávila. Apartado ¿Qué es lo escolar? Capítulos VI al XIII. Disponible en: <https://isfd133-bue.infed.edu.ar/sitio/wp->



content/uploads/2020/03/Masschelein-Simons-En-defensa-de-la-escuela.pdf

Novaro, Gabriela y ot. Enseñanza, capacitación e investigación didáctica en Ciencias Sociales. Clase 15. Ciclo de formación de capacitadores en áreas curriculares.

SANTOS, Boaventura de Sousa (2011) Introducción a las Epistemologías del Sur: Portugal. Disponible en:
http://www.boaventuradesousasantos.pt/media/INTRODUCCION_BSS.pdf

Sirvent, María Teresa (2008). Educación de adultos: investigación, participación, desafíos y contradicciones. (2da Edición ampliada). Ed. Miño y Davila srl.

Soto, Oscar (2018) Diálogo de saberes, traducción y lucha por el territorio. Aportes para un debate epistemológico. En Revista del Departamento de Geografía. FFyH –UNC –Argentina. ISSN 2346-8734. Año 6. N° 11-2° semestre 2018 Pp. 65-83. Disponible en

<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/cardi/article/view/22929/22629>

Terigi, Flavia (1994) Prácticas docentes: documento curricular. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. PTFD.

Tommasino, Humberto y ot. (2022) La investigación participativa:sus aportes a la extensión crítica. Revista de Filosofía y Educación. ISSN 2525-2089. Vol. 7 N° 1 (2022) Sección Dossier. Disponible en:

<https://revistas.uncu.edu.ar/ojs/index.php/saberesypracticas/article/view/5623/4394>

Recursos en red:

Plataforma virtual moodle de la FFYL Aproximación a la realidad educativa, disponible en:
<https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=1343>. Las prácticas obligatorias serán acordadas durante el transcurso del dictado del curso y los estudiantes deberán acreditar el envío de los trabajos mediante esta plataforma.

Grupo de Whatsapp “Aproximación a la realidad educativa”, para comunicaciones informales.

Google sites como espacio de sistematización del proceso de práctica, creada por cada estudiante.